

Senado de la Nación



Secretaría

RSA-0283/24

Buenos Aires, 26 FEB 2024

VISTO:

El Expediente Administrativo HSN-552/2024, la Ley 24.600, la Resolución DR-1388/02 y sus modificatorias, los DP-520/95, DP-998/08, DP-25/16, DP-307/17 y DP-341/19, y;

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente señalado en el visto, el señor Senador de la Nación, Dn. Edgardo Darío KUEIDER, solicitó la designación de la señora Iara Magdalena GUINSEL COSTA (D.N.I. N° 34.805.495) con categoría A-1-T, para cumplir funciones en su Despacho.

Que por el Artículo 49 de la Ley 24.600 se define como personal de planta temporaria, al empleado que fuera contratado para cumplir funciones a las órdenes de una Legisladora Nacional o un Legislador Nacional, en un bloque partidario o funciones de asesoramiento político en una comisión.

Que por el Artículo 50 de la misma norma, se establece que quien fuera nombrado en la planta temporaria conservará el empleo hasta tanto no se produzca, entre otras, la cancelación de la designación o baja a solicitud de la señora Senadora o el señor Senador que propuso la designación.

Que por el Artículo 2° del DP-520/95, se prevé que cada legislador podrá tener una dotación máxima asignada a su despacho de siete (7) agentes que revistarán en la planta transitoria y/o contratada, asignándose a tal efecto un máximo de cuatro mil ciento sesenta y cinco (4.165) módulos, sin distinción de categoría.

Que mediante DP-998/08, se estableció la prohibición de solicitar designaciones en forma retroactiva y que el personal





designado sólo podrá comenzar a prestar servicios' luego de que se encuentre protocolizado el decreto de designación.

Senado de la Nación
RSA-0283/24
Secretaría



Que la Dirección de Administración de Personal mediante MEMO-HSN:0011093/2024 y la Subdirección de Sistema Sarha mediante MEMO-HSN:0011622/2024 informaron que no hay impedimento para el dictado del respectivo acto administrativo.

Que la Dirección General de Administración y la Dirección General de Recursos Humanos tomaron la intervención que les compete.

Que la Dirección Legal y Técnica tomó intervención mediante MEMO-HSN:0013111/2024.

Que el presente se dicta conforme a los DP-25/16 y DP-341/19, a la Resolución DR-1388/02 -Reglamento de la H. Cámara de Senadores de la Nación- y a la Ley 24.600- Estatuto y Escalafón para el Personal del Congreso de la Nación-.

POR ELLO,

**LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DEL H. SENADO DE LA NACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designase en la planta temporaria (administrativo y técnico) H. Senado de la Nación, con destino al Despacho del señor Senador de la Nación, Dn. Edgardo Darío KUEIDER, a la señora Iara Magdalena GUINSEL COSTA (C.U.I.L. N° 27-34805495-9) con categoría A-1-T, a partir de la fecha del presente.

ARTÍCULO 2°.- Impútese lo dispuesto en la presente Resolución a la Partida Presupuestaria 1.2.1 del H. Senado de la Nación.



Senado de la Nación



Secretaría
RSA-0283/24

Administración y a la Dirección General de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.



